

EL PROBLEMA DEL MAL

ENRIQUE PITA S. J.

Por gentileza del autor, AMICITIA tiene el honor de anticipar a sus lectores, como primicia, el presente capítulo de la obra "El Misterio de Dios" que prepara actualmente el R. P. Enrique Pita, S. I., Decano del Instituto Superior de Filosofía que funciona en el Colegio del Salvador y Profesor de la Facultad de Filosofía del Colegio Máximo de San José, en San Miguel. (Nota de la Redacción).

I. — Planteo del problema.

NO BIEN ha demostrado la existencia de un Dios infinitamente perfecto, nuestro entendimiento se enfrenta con el difícilísimo problema del mal.

Porque la vida real nos pone a cada paso frente a hechos concretos: el dolor físico, el dolor moral, el pecado, la muerte, que son percibidos como males. Y del choque con estas realidades no sólo surge la angustia que da origen a la moderna filosofía existencialista, tan en boga hoy, sino que ha surgido también, desde hace muchísimos siglos, el interrogante que resume la perplejidad de nuestra inteligencia ante este hecho innegable de la existencia del mal en el mundo.

Si existe un Dios que es infinitamente perfecto, sabio, poderoso y bueno, ¿cómo es posible que coexista con El el mal? ¿Acaso el mal puede ser algo de Dios? ¿puede venir de El, que es el Sumo Bien? ¿puede ser causado por El, que es la infinita Bondad? Y si el mal no viene de Dios, ¿de quién recibe su ser? ¿Puede, acaso, haber algún ser que no exista por el **Ens a Se**? ¿O habremos de admitir otro Ser Absoluto, otro Primer principio, que sería el Sumo Mal, origen y sostén de todos los males? En otras palabras: ¿es entonces el mundo, tal como nos lo describían las viejas cosmogonías brahmánicas, el campo de perpetua batalla entre Ormuz y Ahrimán, entre el Bien y el Mal?

Tal es el problema del mal. Del cual con sobrada razón ha dicho **Paul Siwek, S. I.** (Le Probleme du Mal, Rio de Janeiro, 1941, Introd.) que es el problema que más hondamente han sentido todos los filósofos, aunque naturalmente no todos de la misma manera(1).

(1) "El pensamiento de algunos filósofos no fué más que una larga meditación sobre la muerte y sobre el mar". Tal, por ejemplo, el caso de Renouvier".

Sobre el mismo genio de **Agustín de Tagaste** proyectó sus negras sombras el problema del mal, y sólo a la luz del cristianismo superó sus errores esa inteligencia privilegiada.

2. — La tesis maniquea.

El primer sistema propiamente filosófico que introdujo el principio del mal como principio independiente, origen y fuente de todos los males físicos y morales, fué el **Maniqueísmo**. Su creador, Manes, nacido hacia el año 215 de nuestra era, se cree que se inspiró en las doctrinas gnósticas de **Menandro**, discípulo de **Simón Mago**, el cual enseñaba que los gnósticos constituían una porción muy selecta de cristianos que, a la luz de internas inspiraciones recibidas del cielo, habían penetrado el origen oculto de las cosas.

Dos eran, según **Meniqueo**, los principios de todas las cosas: principios opuestos entre sí y existentes desde toda la eternidad: el **Bien** y el **Mal**, que nada de común tenían entre sí. El principio del Bien era **Dios**. Padre de los espíritus y de las luces, y origen de todos los bienes, gozando eternamente de su propia vida santísima y bienaventurada. Y el principio del Mal era el **Diablo**. Padre de la materia y de las tinieblas y fuente de todos los males físicos y morales.

Este fondo gnóstico del maniqueísmo, que considera ciertos aspectos de la naturaleza como esencialmente malos, se reproduce continuamente en la concepción **materialista** de la vida. El mal no encuentra entonces explicación en el bien, y es proclamado mal absoluto (tales son el dolor y la muerte para quienes sólo tienen un sentido material de la vida).

De muy distinta manera pensaba **Santo Tomás de Aquino** cuando, respondiendo a la dificultad de que si existe el mal no existe Dios, contestaba audazmente: "La divina Providencia, por lo tanto,

"Y hay aun pensadores que llegan a decir que si no existiera la Muerte no habría filosofía... si no existiera la Muerte el hombre se encontraría privado del estímulo que lo impulsa precisamente con más apremio a buscar a pesar suyo el sentido de la vida, de la existencia del ser". "La historia de la filosofía nos muestra que muchos pensadores fueron llevados a la meditación por un Mal, que los atormentaba. Si abrimos, por ejemplo, el **Tractatus de intellectus emendatione** que constituye una especie de introducción a la filosofía de Spinoza, vemos aparecer las razones que impulsaron al autor a tan profundas reflexiones; la vida misma le había hecho comprender la vanidad de todo lo que pasa, vanidad de los hombres, vanidad de las riquezas, vanidad de los placeres, cuyas satisfacciones son de corta duración, mezcladas con cuidados y seguidas de pesares y remordimientos, y que no podrían por lo tanto asegurarnos una dicha estable. Cuando Spinoza se encontró colmado de desdichas, repudiado por su familia, traicionado por sus amigos, maldecido por su patria y por su Iglesia se encerró, por así decirlo, en sí mismo para chondar, en el silencio de la soledad, el enigma de su miserable existencia, para penetrar su misterio y tratar de encontrar el camino a cuyo fin se hallaría, si no la dicha, por lo menos la paz del espíritu". (**Siwek**, El Problema del Mal, trad. de M. M. Bergadá, Buenos Aires, 1945, p. 8-9).

no debe excluir totalmente de las cosas el mal... De este modo se solventa el error de quienes, por el hecho de que veían males en el mundo, decían que Dios no existía. Así Boecio nos presenta a un filósofo que pregunta: Si hay Dios, ¿por qué hay males? (De Consol. Phil., L. I., pros. 4). Habría que argumentar al contrario: **Si existe el mal, existe Dios...** Pues si no existiese el orden del bien, tampoco existiría el mal, que es la privación del bien. De este modo se quita también la ocasión de errar a los **Maniqueos**, que afirmaron dos primeras causas, el Bien y el Mal, como si el mal no pudiese hallar cabida bajo la Providencia de un Dios bueno" (Suma contra Gentes, L. III, cap. 71).

3. — ¿Qué hemos de pensar del mal?

A decir verdad, la raíz de toda esta cuestión se halla en la suma debilidad de nuestra inteligencia, que si por una parte es capaz de demostrar que el ser necesario debe por su misma esencia ser infinitamente perfecto, y sobre todo infinitamente bueno, por otra no puede sin embargo conocer ni comprender todas las manifestaciones de esta bondad.

Y la posibilidad de solución de este problema (y esto mejor que nadie lo experimentó **San Agustín**, como nos narra en el cap. 7 del libro VII de sus Confesiones) ha de buscarse en la limpia y exacta inteligencia de la noción de mal. A medida que vayamos comprendiendo mejor qué es el mal, se irán aclarando las tinieblas, se irán descifrando los enigmas, y ya no nos resultará piedra de escándalo la existencia del mal en un mundo creado y regido por Dios.

Para hallar, pues, la recta noción de mal, nos convendrá seguir al Doctor Angélico, pues nadie mejor que él desmembró y sintetizó toda esta ardua cuestión, yendo tras las huellas del genio africano.

He aquí, pues, un brevísimo estudio del concepto de mal a través de las páginas de **Santo Tomás**; que nos dará la solución:

A. — La Naturaleza del mal:

1) **El mal no es algo positivo:** "Debe decirse que uno de dos contrarios se conoce por el otro; como la luz por las tinieblas. Por lo cual qué es el mal hay que sacarlo de la noción de bien. Y dijimos arriba (C. 5, a. 1) que bien es todo lo que es apetecible. Y así, como toda naturaleza apetece su ser y su perfección, es preciso que el ser y la perfección de cualquiera naturaleza tiene razón de bondad. Por lo cual no puede ser que el mal signifique algún ser o alguna forma o naturaleza. Sólo resta, pues, que por mal se entienda alguna ausencia de Bien" (**Sum. Teol.**, P. I., C. 48, a. 1).

2) **Con todo, el mal no es una pura negación, sino que esencialmente es una privación del bien:** "Debe decirse que el mal dista simpliciter del ser, y también simpliciter del no ser; porque no es ni

como un ente ni como una pura negación, sino como una privación" (**Sum. Teol.** P. I. C. 48, a. 2, ed. 1).

B. — **La existencia del mal:** Que algo existe, puede significarse de dos maneras: en cuanto que se significa que físicamente existe, y en cuanto se signifique que se lo concibe como sujeto de un juicio; ahora bien: el mal existe formalmente sólo de esta segunda manera. Oigamos a **Santo Tomás:** "Debe decirse que, como se advierte en el libro V de la Metafísica (lec. 11) el ser se llama tal de dos maneras. De un modo, en cuanto que significa la entidad de la cosa, según que se distribuye por los diez predicamentos (o categorías); y así coincide con la cosa. Y de este modo ninguna privación es ser; por lo cual tampoco es ser el mal. De otro modo dicese ser cuando se significa la verdad de la proposición, la cual consiste en una composición cuya nota es este verbo **es**; y éste es el ser con que se responde a la pregunta **si es**. Y así decimos que la ceguera estará en el ojo, o cualquiera otra privación. Y de este modo también el mal se dice ser. Y por ignorancia de esta distinción algunos, considerando que algunas cosas se dicen malas, o que se dice que el mal está en las cosas, creyeron que el mal era alguna cosa" (**Sum. Teol.**, C. 48, a. 2, ad. 2).

C. — **La relación entre el bien y el mal.**

El mal, en cuanto que es privación, debe hallarse en algún sujeto; el cual por otra parte tiene de suyo razón de bien, aunque en verdad no precisamente de aquel bien que se opone a este mal. "Debe decirse que el mal no se halla, como en un sujeto, en el bien que se le opone; sino en algún otro bien; pues el sujeto de la ceguera no es la vista, sino el animal" (**Sum. Teol.**, P. I., C. 48, a. 3, ad. 3).

D. — **La causa del mal.**

El mal no puede tener como causa sino el bien. Pero como el mal formalmente no es de suyo un ser, sino que solamente lo es por accidente, es decir, por razón del sujeto en el que significa una privación, tampoco puede tener causa formalmente por sí, sino sólo por accidente, esto es, por razón del sujeto del cual significa alguna privación. "Debe decirse que el mal tiene causa de cierta manera. Pues el mal es la falta del bien que naturalmente corresponde y debe tenerse. Y el que alguien falle de su natural y debida disposición no puede provenir sino de alguna causa que arranque la cosa fuera de su disposición; pues un cuerpo pesado no se mueve hacia arriba si alguien no lo impulsa; y tampoco un agente falla en su acción si no es por causa de algún impedimento. Pero el ser causa no puede convenir sino al bien; porque nada puede ser causa si-

no en cuanto es ser; y todo lo que es ser es bueno en cuanto tal".

"Y si consideramos las distintas clases de causas, el agente, y la forma y el fin importan cierta perfección, la cual pertenece a la razón de bien; pero también la materia, en cuanto está en potencia para el bien, tiene razón de bien. Y por cierto, que el bien sea causa del mal por modo de causalidad material ya surge de las premisas; pues se ha demostrado (C. 48, a. 3) que el bien es sujeto del mal. Pero causa formal no la tiene el mal, sino que éste es más bien privación de la forma. Y asimismo tampoco causa final, sino que más bien el mal es privación del orden al fin debido: pues no sólo el fin tiene razón de bien, sino también lo útil, que se ordena al fin. Y causa por modo de agente (causa eficiente) sí tiene el mal mas no **per se, sino por accidens.** (Sum. Teol., P. I., C. 49, a. 1).

Y así, a la luz de estos principios, la noción del mal se hace clara y el problema del mal se torna penetrable; si quedan todavía algunas oscuridades, ellas manifiestan tan sólo nuestra limitación y nuestra ignorancia frente a los sapientísimos y bondadosísimos designios del Creador.

ENRIQUE PITA S. J.

